

AVISO DE INTERES GENERAL

El Juzgado Primero Civil del Circuito con conocimiento en asuntos laborales de Pamplona, **INFORMA** a los abogados litigantes, partes en los procesos y comunidad en general que a partir del 3 de septiembre de 2021 para todos los efectos el horario de atención virtual y física y recepción de documentos vía e-mail es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., (*Acuerdo PCSJ121-11840 del 26 de agosto de 2021 y Circular 124 del 31 de agosto de 2021 del Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander y Arauca, MODIFICADA con Circular 125 del CSJ de Norte de Santander, del 2 de septiembre de 2021*).